

I. IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SOCIEDADES QUE PARTICIPAN EN LA FUSIÓN Y FECHA DESDE LA CUAL DESEMPEÑAN SUS CARGOS.

A. SOCIEDAD ABSORBENTE.

La sociedad BLUE OCEAN ENTERTAINMENT ESPAÑA S.L., S. EN C. está regida y administrada, además de por la Junta General de Socios, por el socio colectivo BLUE OCEAN ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., unipersonal, con arreglo a lo señalado en los arts. 7 y 8 de los Estatutos Sociales y el art. 148 del Código del Comercio.

El socio colectivo fue designado como Administrador de la Sociedad Absorbente por acuerdo de la Junta General de Socios de fecha 29 de marzo de 1994, por un plazo indefinido, el cual fue elevado a público el 13 de abril de 1994, ante el Notario de Madrid D. José María Lucena Conde, con el número 758 de su protocolo, e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 10 de mayo 1994, al Tomo 1.053, Libro 4, Folio 110, Sección 1ª, Hoja M-450, inscripción 25ª.

La administración del socio colectivo (Sociedad Absorbida) está confiada a una Administradora Única, según se señalará a continuación en el apartado referido al órgano de administración de la Sociedad Absorbida.

B. SOCIEDAD ABSORBIDA

La sociedad BLUE OCEAN ENTERTAINMENT ESPAÑA, S.L., unipersonal está regida y administrada, además de por la Junta General de Socios, por una Administradora Única, según se señala a continuación:

Administradora Única: Dña. Sigrun Kaiser, mayor de edad, casada, de nacionalidad alemana, con domicilio profesional en Seidenstr. 19, 70174 Stuttgart, Alemania, con pasaporte alemán nº C8C63CZ26 vigente, y con NIE nº Y6745478-Y, vigente.

Dña. Sigrun Kaiser fue nombrada Administradora Única de la Sociedad Absorbida, por un plazo de cinco años, por acuerdo de la Junta General de Socios de fecha 14 de diciembre de 2018, el cual fue elevado a público el 27 de diciembre de 2018, ante el Notario de Madrid D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con el número 4.318 de su protocolo, e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 29 de enero de 2019, al Tomo 27.805, Folio 152, Sección 8ª, Hoja M-90.771, Inscripción 43ª.

II. IDENTIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE TRAS LA FUSIÓN Y TRANSFORMACIÓN SIMULTÁNEA EN UNIDAD DE ACTO.

El órgano de administración de la Sociedad Absorbente, debido a su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada, sufrirá una modificación en su estructura, pasando de ser administrada por el socio colectivo (la Sociedad Absorbida), a través de su órgano de administración, la Administradora Única Dña. Sigrun Kaiser, a ser administrada por un órgano de administración compuesto por una Administradora Única.

Se prevé que el cargo de Administradora Única se confíe a Dña. Sigrun Kaiser, mayor de edad, casada, de nacionalidad alemana, con domicilio profesional en Seidenstr. 19, 70174 Stuttgart, Alemania, con pasaporte alemán nº C8C63CZ26 vigente, y con NIE nº Y6745478-Y, vigente.